REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
AVISO LIMITACIÓN A MIPYME DEPARTAMENTAL
3 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

MINIMA CUANTIA N°MC-IDCM-006-2024

El Instituto Departamental de cultura del meta del Meta informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **MINIMA CUANTIA N°MC-IDCM-006-2024,** que tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN LA PRACTICA DE EXÁMENES OCUPACIONALES Y APLICACIÓN DE BATERÍA PSICOSOCIAL PARA EL PERSONAL DE PLANTA DEL IDCM**

Que atendiendo lo establecido en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, el Instituto departamental de cultura del Meta procede a indicar lo siguiente:

1. Que el día 2 de septiembre del 2024, se publicó en la plataforma **SECOP II** el presente proceso de **MINIMA CUANTIA N°MC-IDCM-006-2024**
2. Que durante el término de publicación del **proceso de MINIMA CUANTIA** se recibió una **(1)** solicitud de Mipymes a través de la opción dispuesta por la entidad.

ORDEN DE LLEGADA	PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	GRUPO EMPRESARIAL GARCIA SIERRA SAS	GABRIEL ANTONIO GARCIA SANABRIA	3/09/2024 3:52:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

3. Que la información allegada para el estudio y verificación de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.4, por cada uno de los proveedores que solicitaron la limitación del presente proceso de selección se tiene que:

PROVEEDOR	DOMICILIO	TAMAÑO EMPRESARIAL			
		CERTIFICACIÓN	COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL (LEY 590 DEL 2000 Y DECRETO 1074 DE 2015)	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL GARCIA SIERRA SAS	Villavicencio, Meta	SI	SI	MICRO EMPRESA.	NO CUMPLE Se presento en una hora no indicada por la entidad

4. Que durante el termino de publicación de la mínima cuantía se recibió una (1) solicitud de limitación a MiPymes como se evidencia en el numeral 2 del presente aviso, por lo tanto, el Instituto Departamental de Cultura del Meta informa a los proveedores interesados que este proceso NO SE LIMITARA A MIPYME
5. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación será la registrada en el cronograma inicialmente estructurado en la plataforma del SECOP II.
6. El cronograma del presente proceso de contratación será el siguiente:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
AVISO LIMITACIÓN A MIPYME DEPARTAMENTAL
3 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación invitación pública	02 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para observar - Plazo de solicitudes para limitar la convocatoria a Mipymes.	03 de septiembre de 2024, hasta las 5:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación de aviso de limitación Mipymes (si aplica o no)	03 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para responder las observaciones	03 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir adendas	03 de septiembre de 2024, hasta las 7:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de propuestas (cierre)	05 de septiembre de 2024, hasta las 8:00 a.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Verificación requisitos habilitantes, Evaluación de las ofertas	05 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación informe de evaluación	06 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación	Del 06 hasta el 09 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
presentación de observaciones al informe de evaluación	09 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta y/o Declaratoria de desierta	10 de septiembre de 2024	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

7. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4 literal III del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se firma al, Tres (3) días de septiembre de 2024.

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Directora

Elaboro:
Hugo Carrero
CPS IDCM